



**Honorable
Concejo Deliberante
Municipalidad del Partido de
Gral. Pueyrredon**

Presidencia:

SÁNCHEZ HERRERO, Marina

Secretaría:

BUSTOS, Carlos Facundo

Subsecretaría:

Suave, Noemi (a/c)

Concejales Presentes:

AMALFITANO, Vito
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CUESTA, Mariana
DE LA TORRE, Sol
GONZÁLEZ, Angélica
GONZALORENA, Rosa Liliana
GUGLIELMOTTI, Miguel
LAGOS, Verónica
LAURÍA, Nicolás
MANTERO, Paula
MORRO, Ilda Mercedes
MURO, Fernando Gabriel
NEME, Agustín
NÚÑEZ, Daniel
PÁEZ, Segundo Roberto
PUJATO, Gustavo
RANELLUCCI, María Florencia
ROMERO, Marianela
SÁNCHEZ, María José
SÁNCHEZ HERRERO, Marina
SANTORO, Marina Laura
SÍVORI, María Virginia
VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

TACCONI, Horacio (ausente)
GANDOLFI, Roberto (c/licencia, reemp. por SÁNCHEZ,
María José)

Actas de Sesiones

*

PERIODO 108°

- 8ª Reunión -

-3ª Sesión Especial-

**Mar del Plata, 13 de
julio de 2023**

**“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática - 2023”**

Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de
vigencia ininterrumpida de la democracia.

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto reemplazo señor concejal.
3. Decreto Convocatoria.
4. Nómina de Mayores Contribuyentes

-1-

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los trece días del mes de julio de dos mil veintitrés, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 9:53, dice la

Sra. Presidenta: Con la presencia de veintidós señoras concejalas y señores concejales, se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha mediante el Decreto de Presidencia N° 142-2023, con el fin de dar cumplimiento lo dispuesto en el artículo 94 inciso 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades relacionado con la aprobación de la nomina de Mayores Contribuyentes. La Sesión se está transmitiendo en vivo por medio del canal oficial del HCD en YouTube y el Canal Universidad, pudiendo el audio de la misma ser solicitado con posterioridad.

-2-

DECRETO DE REEMPLAZO SEÑOR CONCEJAL

Sra. Presidenta: Por Secretaría se dará lectura al Decreto 143 de esta Presidencia.

Sr. Secretario: (Lee) “Decreto n° 143. Mar del Plata, 12 de julio de 2023. Visto el expediente 1393-CJA-2023, y CONSIDERANDO: Que por el mismo el Concejal Roberto Fabián Gandolfi Campoy solicita licencia el día 13 de julio del corriente. Que de acuerdo a la nómina de Concejales electos en los comicios llevados a cabo el 27 de octubre de 2019, remitida por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, corresponde que asuma la Concejala Suplente María José Sánchez. Que por el mismo la Concejala Suplente María José Sánchez presenta la renuncia a su dieta, por el día 13 de julio del corriente conforme lo contempla el artículo 92° de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Por todo ello y ad referendum del H. Cuerpo, la señora Presidenta del Honorable Concejo Deliberante. **DECRETA: Artículo 1°:** Concédese licencia al Sr. Concejal Roberto Fabián Gandolfi Campoy - Legajo n° 18.665/1, por el día 13 de julio del corriente. **Artículo 2°:** Incorpórase a la Sra. Concejala Suplente María José Sánchez – DNI 29.495.024 – CUIL 27-29495024-4 - Legajo n° 25.621/20, en reemplazo del Concejal Roberto Fabián Gandolfi Campoy por el día 13 de julio del corriente. **Artículo 3°:** Acéptese la renuncia a la dieta como Concejal, presentada por la Concejala Suplente María José Sánchez por el día 13 de julio del corriente, efectuándose la compensación dispuesta en el último párrafo del artículo 92° de la Ley Orgánica de las Municipalidades. **Artículo 4°:** El presente se dicta ad-referendum del Honorable Concejo Deliberante. **Artículo 5°:** Comuníquese, etc. Firmado: Marina Sánchez Herrero, Presidenta del HCD; Carlos Facundo Bustos, Secretario del HCD”.

-3-

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. Presidenta: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) “Decreto n° 142. Mar del Plata, 6 de julio de 2023. Visto el Expte. 1366-D-2023 el cual eleva la nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes remitida por el Departamento Ejecutivo, y CONSIDERANDO: Que en principio la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 94° incisos 4) y 5) de la mencionada norma, corresponde se cite a Sesión Pública Especial, para que cada grupo político que compone el H. Cuerpo proponga un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de Concejales que integran dicho Bloque. Por ello, la señora Presidenta del Honorable Concejo Deliberante. **DECRETA: Artículo 1°:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, a Sesión Pública Especial para el día 13 de julio de 2023 a las 09:30 horas, con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 94° inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. **Artículo 2°:** Comuníquese, etc. Firmado: Marina Sánchez Herrero, Presidenta del HCD; Carlos Facundo Bustos, Secretario del HCD”.

-4-

NÓMINA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Sra. Presidenta: Esta Presidencia informa que por expediente 1366/2023 del Departamento Ejecutivo se elevó la nomina de los inscriptos como posibles postulantes a Mayores Contribuyentes en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94°, incisos 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Por Secretaría se dará lectura a dicha nómina.

-Siendo las 9:56 ingresa el concejal Carrancio.

Sr. Secretario: (Lee) “Las propuestas para Mayores Contribuyentes titulares: Amato, Tomas Alberto; Archimio, Paulina; Barciulli, María Susana; Campisi, Elsa Beatriz; Carmona, María del Carmen; Chumilla, Silvia Ester; Fernández Puentes, Enrique Mario Francisco Juan; García, Alejandra Mariel; Gilardi, Jorge Osvaldo; Iriart, Marta del Carmen; Ivorra, Miguel Ángel; Juárez, Esteban Miguel; Lo Cirio, Silvina; Luna, Daniel Alberto; Medina, Perla Analia; Muro, Roberto Alcides; Pablo, Horacio José; Ranellucci, Edgardo Vicente; Rotta, Osmar Ángel; Taccone, Marcos Ignacio ;Trovato, Jorge Daniel Horacio; Ugo, Federico Leandro; Val, Patricia Regina;Volponi, Ana Victoria. Las propuestas para Mayores Contribuyentes suplentes: Acámpora, José Alejandro; Aiello, Martín Domingo; Arriaga, Silvia Beatriz; Beazarte, Alba María; Bellantonio, Agustín Javier; Burquin, Mariel Evelia; Callegari, Mirta Olga; Filippini, Carlos Enrique; Galli, Lorena Natalia; Garcia Gonzalez, Liliana Isabel; García, Joaquín Antu; Golato, Mario Alfredo; González, Leandro Ignacio; Irurzun, María Laura ; Lelli, Matías Iván; López, Abel Hugo; Medina, Carlos Rubén; Musi, Samanta; Núñez, Oscar Ariel; Palazzo, Cecilia Rosa; Roldan, Stella Maris; Romediatti, María Cristina; Tuero, Roberto Ramiro; Vera, Carlos Daniel”.

Sra. Presidenta: En consideración la nómina leída por Secretaría; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Esta Presidencia remitirá al señor Intendente Municipal las listas aprobadas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 94º, inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión especial.

-Es la hora 9:58.